

INFORME DE COMISARIO

TRANSPORTES PROVINCIALES DE CARGA PESADA TRASPROVOCARG

2013

Yo, Luis Vicente Chicaiza Toapanta, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Comisario de la Compañía Laseur S.A. con RUC: 1792454607001, presento el siguiente informe

Estimados Accionistas:

Al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.14.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Comisario.

1. Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con sus obligaciones estatutarias conforme lo dispuesto en las Juntas Generales de Accionistas;
2. El control interno de la compañía se ha manejado conforme lo dispuesto en la Ley y el Estatuto, no cabe observación alguna;
3. Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a la contabilidad, en el periodo fiscal 2013.

La documentación de la compañía se encuentra al día, y las recomendaciones del Gerente General se deberán acatar dentro del ejercicio económico 2013.

Atentamente,



Ab. Paulina Mogollón

COMISARIA